

DE : 643
29/07/13
RDD/sfm.-

DECRETO N° 1.528

LITUECHE, 29 de Julio de 2013

VISTOS

: DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular.-

CONSIDERANDO

: Que es necesario aumentar horas Docente para permitir el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Educativo de los Establecimientos Educativos de la comuna, para los que fueron implementados de acuerdo a los lineamientos de la Ley 20.243, la Ley 20.370, la Ley 20.550.
: Dichas horas docentes contratadas es a lo señalado en el artículo 8 bis de la Ley 20.550.-
: La duración de las horas serán hasta la ejecución de los Planes de Mejoramiento del establecimiento educacional.-

DECRETO:

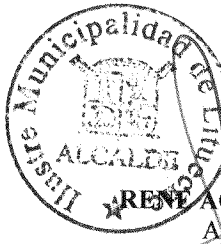
NOMBRE A	: CAROLINA ESTER SOTOMAYOR ESPINOZA
R.U.N.	: 16.932.574-K
ESTADO CIVIL	: SOLTERA
FECHA NACIMIENTO	: 07 DE OCTUBRE DE 1988
DOMICILIO	: CALLE COMERCIO N° 765- PICHILEMU
PROFESION	: PROFESORA DE EDUCACION GENERAL BASICA
CARGO	: DOCENTE LEY SEP
FECHA DE INGRESO	: 29 DE JULIO DE 2013
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO	: A CONTRATA
DURACION DEL CARGO	: 28 DE FEBRERO DE 2014
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ
JORNADA	: MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA	: 39:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA AULA	: 28:30 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA	: 00:00 HRS
COLABORACIÓN	: 07:50 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES	: 02:40 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL	: 39:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR UNA RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL	: 585.000
ASIGNACION DE EXPERIENCIA	:
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICILES (4 %)	: 23.400
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO	:
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	: 29.982
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	:
TOTAL DE REMUNERACIONES	: 638.382

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal


RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCCION:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Liceo
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal

RAE/MOP/RDD/sfm.-